

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

Nº: 009/06-CE/2013

 **CERANOR, S.A.**

24200 Valencia de Don Juan LEON

1.- IDENTIFICACIÓN: Piezas de arcilla cocida para fabrica de albañilería Categoría II UNE-EN 771-1:2011 **TIPO:** HD

2.- DESIGNACIÓN COMERCIAL:

Perforado de 10
Perforado de 7

3.- USOS PREVISTOS POR EL FABRICANTE

Estructural, Elementos exteriores/interiores, Requisitos acústicos, Resistencia al fuego y Aislamiento térmico

4.- FABRICANTE:

CERANOR, S.A.

6.- SISTEMA DE EVALUACIÓN:

4

7.- ORGANISMO NOTIFICADO:

9.- PRESTACIONES DECLARADAS (Tabla ZA.1.2 de UNE-EN 771-1:2011):

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES:		PRESTACIONES		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARMONIZADAS
		PERFORADO DE 10	PERFORADO DE 7	
Dimensiones: (mm)	L	240	240	EN 771-1:2011
	A	115	115	
	H	100	70	
Tolerancias dimensionales:	Valor medio Tolerancia:	T 1		
	Recorrido:	R 1		
Resistencia Compresión Normalizada: (N/mm ²)		≥ 10 <i>Caras de apoyo según RL88: Tablas</i>		
Expansión por humedad (mm/m)		< 0,50		
Resistencia Adherencia (N/mm ²)		0,15		
Contenido en sales solubles		S0		
Reacción al fuego		A1		
Absorción de agua		NPD		
Permeabilidad al vapor de agua (μ)		10		
Densidad aparente seca (Kg./m ³) Categoría D1	Absoluta:	1800		
	Aparente:	1001	1001	
Propiedades térmicas	λpieza (W/m x k)	0,350		
	Rmuro (m ² x k/w)	½pie: 0,23 / 1pie: 0,47	½pie: 0,21 / 1pie: 0,41	
Durabilidad frente al hielo/deshielo		F0		
Sustancias peligrosas		No contiene sustancias peligrosas		

10.- -Las prestaciones del producto identificado en los puntos 1 y 2 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 9.
-La presente declaración de prestaciones se emite bajo la sola responsabilidad del fabricante identificado en el punto 4.

Firmado por y en nombre del fabricante por:	Florentino Cueto Álvarez Director Técnico	FIRMA: 
Lugar y fecha de emisión:	Valencia de Don Juan, 1 de Julio de 2013	

Fecha edición: 01-07-13

Anula y sustituye a la de fecha:

MARCADO CE

Nº de Referencia DdP: Nº: 009/06-CE/2013

CERANOR, S.A.

CERANOR, S.A.
24200 Valencia de Don Juan - LEÓN -



ORGANISMO NOTIFICADO:

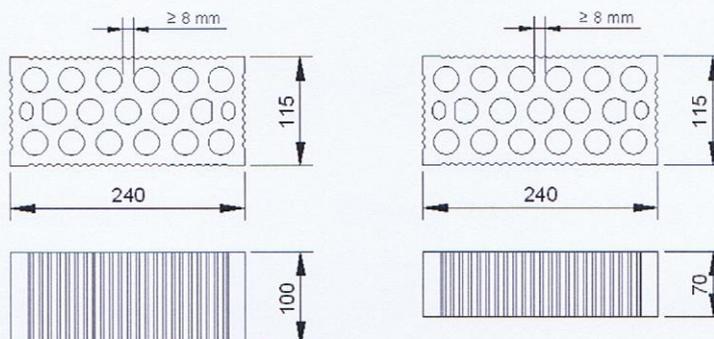
SISTEMA DE EVALUACIÓN:

4

06

USO PREVISTO: Estructural, Elementos exteriores/interiores, Requisitos acústicos, Resistencia al fuego y Aislamiento térmico

CROQUIS



(dimensiones en mm)

DESIGNACIÓN TÉCNICA:

DESIGNACIÓN COMERCIAL:

Pieza de arcilla cocida HD Categoría II R-10,0 de 240 x 115 x 100

PERFORADO DE 10

Pieza de arcilla cocida HD Categoría II R-10,0 de 240 x 115 x 70

PERFORADO DE 7

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		NORMATIVA ENSAYO	VALORES GARANTIZADOS POR EL FABRICANTE	
			PERFORADO DE 10	PERFORADO DE 7
ASPECTO Y ESTRUCTURA	Exfoliaciones/Laminaciones:	Visual 6 piezas	0 piezas	
	Fisuras:		≤ 2 piezas	
	Desconchados:		UNE 67039 EX	≤ 1 piezas
TOLERANCIAS DIMENSIONALES	Valor medio tolerancia:	UNE-EN 772-16	T 1	
	Recorrido:		R 1	
ESPESOR DE PAREDES	Exterior:	UNE-EN 772-16	≥ 8,0	
	Interior:		≥ 8,0	
PLANEIDAD DE LAS CARAS	Todas las diagonales (mm)	UNE-EN 772-20	≤ 4,0	
PORCENTAJE DE HUECOS (%)	Tolerancia: ± 10% Max: 45	UNE-EN 772-3	45	
VOLUMEN DEL MAYOR HUECO (% sobre bruto)		UNE-EN 772-3/9/16	≤ 4,0	
ESPESOR COMBINADO DE TABIQUILLOS (%) (Sentido flujo calor fábrica)		UNE-EN 772-16	≥ 20	
SUCCIÓN (Kg./m ² x min.)		UNE-EN 772-11	≤ 4,0	
RESISTENCIA A COMPRESIÓN NORMALIZADA: (N/mm ²)		UNE-EN 772-1	≥ 10,0 <i>Caras de apoyo según RL88: Tablas</i>	
DENSIDAD (Kg./m ³)	Tolerancia: ± 10%	Absoluta:	1800	
		Aparente:	1001	
DURABILIDAD (Resistencia al hielo/deshielo)		UNE 67028 EX	F0	
PROPIEDADES TÉRMICAS (Valor tabulado de Catalogo Elementos Constructivos)	λpieza (W/m x k)	Catalogo CTE	0,350	
	Rmuro (m ² x k/w)		½pie: 0,23 / 1pie: 0,47	½pie: 0,21 / 1pie: 0,41
PERMEABILIDAD AL VAPOR DE AGUA (μ)			10	
CONTENIDO EN SALES SOLUBLES ACTIVAS		UNE-EN 772-5	S0	
EXPANSIÓN POR HUMEDAD (mm/m)		UNE 67036	≤ 0,5	
REACCIÓN AL FUEGO	% En materia orgánica: ≤ 1%	UNE-EN 13501-1	A1	
ADHERENCIA (N/mm ²)		Anexo C UNE EN 998-2	0,15	

OBSERVACIONES:

INSTRUCCIONES: Condiciones de utilización, ejecución y manejo según la forma tradicional. Soluciones constructivas www.ceranor.es

SEGURIDAD: No contiene sustancias peligrosas. Reglamento (UE) nº 305/2011 Art.6 punto 5; Art.31 y Art.33 Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Fecha revisión: 01-07-13

Anula y sustituye a la de fecha: 31-05-12